

**MOVIMIENTO REGIONAL
AREQUIPA
TRANSFORMACIÓN**

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL SAN JUAN DE
SIGUAS**



SAN JUAN DE SIGUAS 2018

LISTA DE CANDIDATOS A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SIGUAS

NÚMERO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
	ALCALDESA	AMANDA IGIDIA CHILO LAUCATA	24863428
1	REGIDOR	MARGOT TURPO AQUINO	40948716
2	REGIDOR	AGUSTÍN RODRÍGUEZ CUMPA	40589645
3	REGIDOR	WALDIR MIGUEL ALVIS MAMANI	71324837
4	REGIDOR	MARÍA JUDITH CUÉLLAR RAMOS	29403901
5	REGIDOR	JESSICA JULISSA GARRIDO GARATE	29841460

SAN JUAN DE SIGUAS

1.- ASPECTOS GENERALES

El Distrito de San Juan de Sigwas, fue creado el 02 de Enero de 1857, inicialmente anexado a la Provincia de Camaná por Decreto Ley del 10 de Abril de 1884, que posteriormente fue reincorporado a las delimitaciones pertenecientes a Arequipa y, por ende desligándose de la Provincia de Camaná.

La Capital del Distrito es San Juan de Sigwas, quedaba en la parte baja, propiamente en el valle, el funcionamiento en sí de la Capital del Distrito es en Tambillo, dado que está situado en la carretera Panamericana sur y en donde están las principales Autoridades.

Sus principales culturas preincaicas en el valle de Sigwas previa a la cultura Inca, al parecer tuvo una marcada influencia de las culturas Paracas, Nazca y también Wari, por los fardos funerarios allí encontrados y cuyas tumbas y otros yacimientos fueron Huaqueados.

También se han encontrado ceramios de diferentes características, al igual pedazos de mantos multicolores y también restos líticos, los poco que se quedó rescatara se encuentran en el Instituto de Cultura Arequipa.



1.1 Ubicación

Se halla a 83 Kilómetros, de la ciudad de Arequipa, en el Kilómetro 926 de la carretera Panamericana Sur, ubicándose propiamente en el Valle de San Juan de Sigüas, al lado derecho del Valle de Majes Sigüas.

1.2 Clima

Su clima de manera general podemos afirmar que es totalmente cálido y seco durante todo el año, las lluvias son mínimas y esporádicas.

1.3 Geomorfología

El distrito se halla en la unidad denominada Planicie Costanera caracterizada por exhibir una inmensa planicie inclinada hacia el mar, emplazada a una altitud de 1400 msnm y comprendida entre el flanco occidental de la cordillera de la ladera y la cadena costanera.

Geomorfológicamente es una cadena de cerros de mediana altura de forma redondeada y rugosa, y está constituida por numerosas formaciones sedimentarias de origen terciario y pleistocenas antiguas (Flores y Maggiolo, 1975). Estas formaciones se caracterizan por ser de morfología suave,

ligeramente onduladas, lo que les ha merecido el nombre de "pampas". El río Sigwas, luego de atravesar los andenes de Lluta, se une con el canal de aducción del Proyecto Majes-Sigwas en la cabecera del valle de Sigwas (sector de Querque), para formar el río Sigwas. A su vez, el río Sigwas se une con el Vitor aguas abajo para formar el Quilca, el cual fluye hacia el Océano Pacífico.

1.4 Etimología

SAN JUAN DE SIGUAS -Tendría alguna relación con el Santo San Juan apóstol, siendo el menor y el más apegado a la familia de Jesucristo; es por ende que el distrito se caracteriza por ser muy pegado a la religión católica.

1.5 Estudio Arqueológico

Majes – Sigwas en el Periodo Arcaico

El Valle de San Juan de Sigwas limítrofe con el Proyecto Majes, tiene una rica historia que muchos desconocen en la actualidad.

Según los estudiosos, el desplazamiento de los hombres de la zona de las Pampas de Majes y Sigwas, hacia el Valle de Sigwas debió ocurrir entre los 3 000 y 1 000 años a.C. Al haber ligeros cambios climatológicos, como sequías son probable que los camélidos, alpacas, guanacos, vicuñas, cabras, ciervos y otros animales existentes en las pampas emigraron en busca de alimentos al valle y otros lugares, lo que obligó a los grupos a descender al valle, pero buscando lugares que les permitieran protegerse de las inclemencias del tiempo y de los enemigos. Esa preocupación los llevó a encontrar lugares adecuados como Quebrada de Abrigos.

1.6 Ubicación

LUGAR	: San Juan de Sigwas
DISTRITO	: "Villa San Juan de Sigwas"
PROVINCIA	: Arequipa
DEPARTAMENTO	: Arequipa
REGION	: Arequipa

Ubicación Acorde al Eje ecuatorial:

Latitud : 16° 24'23"

Longitud : 72° 09'54"

Altitud : 1152

1.7 Superficie

Dentro de los linderos y perímetros propuestos se ha encontrado un área de trescientos sesenta y siete punto cuatro Km², (367.04 km²).

Comprendida por el Valle de San Juan de Sigüas, sus anexos Cornejo, Beatriz, La Ramada, El alto Sigüas, Pachaqui, Tinajeros, La candía, San Juan de Sigüas, La Chimba, Yungas, La Rita, Sigüasillo, San Bernardo, Lucanias, Zarzal, San Martín, Capellanía, Santa ana, Veladero, Viviches, Timaran, Tambillo, Irrigación Yuramayo 1ra. Pampa, 2da. Pampa, 3ra. Pampa y 4ta Pampa y ampliación de Yuramayo.

1.8 Linderos

Por el NORTE, colinda con el distrito Santa Isabel de Sigüas y terrenos eriazos, mediante una línea de 73 tramos que miden 2230.80m convirtiéndose a kilómetros:

NORTE: Total distancia 23.23 Kilómetros

Por el ESTE, colinda con el distrito de VITOR, mediante una línea de 38 tramos que miden 23269.71m convirtiéndose a kilómetros:

ESTE: total distancia 23.27 kilómetros

Por el OESTE: colinda con la Provincia de Caylloma, la parte del Pampa de Majes (Predregal), mediante una línea 1,135 tramos que miden 40250m convirtiéndose a kilómetros:

OESTE: total distancia 40.25 kilómetros

Por el SUR colinda con el distrito de Santa Rita de Sigüas, carretera Panamericana Sur y parte de Vitor, mediante una línea de 69 tramos que miden 34895.67m convirtiéndose a kilómetros:

SUR : total de distancia 34.90 kilómetros

2.- MISIÓN

Nuestra misión es ser una entidad municipal promotora del desarrollo, la inclusión y la productividad a través de políticas públicas, gestión eficiente, estrategias, acciones y planes concretos, tendientes al cumplimiento de objetivos cuantitativos y cualitativos para los ciudadanos del Distrito de San Juan de Sigüas en los distintos ámbitos de acción.

3.- VISIÓN

Nuestra visión en convertir al Distrito de San Juan de Sigwas en un distrito inclusivo, de oportunidades y desarrollado, con servicios públicos de calidad, con infraestructura adecuada, integración distrital, provincial y regional, desarrollo productivo y generación de empleo, mejorando todos los indicadores existentes, articulado a un desempeño distrital dentro de los mejores de la provincia y región de Arequipa.

4.- ¿QUÉ QUEREMOS SER?

- Un distrito de oportunidades.
- Con infraestructura adecuada.
- Servicios públicos de calidad (Saneamiento básico).
- Sostenible ambientalmente.
- Con empleo adecuado.
- Un distrito competitivo provincial y regionalmente.

5.- DIMENSIONES

5.1 Dimensión Social

El distrito de San Juan de Sigwas, lamentablemente no cuenta con los servicios básicos adecuados, el sector de Tambillo se cuenta con el servicio, pero es deficiente, por lo cual se implementará la restructuración y mejoramiento del servicio de saneamiento, en el sector de Yuramayo tanto en la primera, segunda, tercera y cuarta pampa, no cuenta con los servicios de saneamiento, para lo cual proponemos ejecutar la obra de agua y desagüe con lo cual los pobladores de las 4 pampas de Yuramayo al fin podrán contar el servicio básico de saneamiento.

Existe la problemática de alcoholismo y violencia familiar, problemas que lamentablemente en la mayoría de casos están ligados, para lo cual proponemos la creación de pequeños complejos deportivos tanto en Tambillo como Yuramayo, para alejar a los jóvenes de los vicios, y en cuento a la violencia familiar, fortaleceremos la DEMUNA de Tambillo, y crearemos una DEMUNA en Yuramayo, brindando charlas, capacitación, y asesoría constante para cada caso que se pueda presentar.

En cuanto a los sectores de educación y salud, gestionaremos ante el Gobierno Regional y/o Gobierno Central, los presupuestos necesarios para construir la

infraestructura adecuada para colegios y postas médicas, al mismo tiempo que se solicitará que vengan al Distrito los profesionales adecuados y a tiempo completo.

Sabemos de la inexistencia de formalización de la propiedad en el distrito, por lo cual se realizará un plan de formalización y titulación para los pobladores de Tambillo y Yuramayo, mediante el cual podrán obtener un título de propiedad saneado, mientras que a los pobladores del sector del alto, se gestionará la reubicación de sus locales comerciales, concertadamente con los afectados y Gobierno Regional.

5.2 Dimensión Económica

Actualmente el Distrito de San Juan de Siguan, existe una marcada carencia de empleo, motivo por el cual los pobladores deciden migran a otros distritos y/o provincias a buscar un mejor porvenir, para lo cual se creará fuentes de empleo a través de la creación de proyectos productivos que tendrán por finalidad el autosostenimiento.

San Juan de Siguan es un Distrito tradicionalmente, agrícola y ganadero, pero en los últimos años dichas actividades de han venido a menos por la poca rentabilidad que brindan, por tal motivo se brindará un desarrollo tecnológico, implementando el riego tecnificado y apoyo a la ganadería para que los pobladores obtengan un valor agregado a sus productos y de esta manera resulte más rentable.

A nivel distrital, provincial, regional y nacional, una gran fuente de desarrollo económico es la infraestructura, por lo cual se elaborará diferentes expedientes técnicos con la finalidad de ejecutar obras de necesidad y envergadura para el distrito como son:

- Mejoramiento de agua y desagüe en el sector tambillo.
- Ejecución del proyecto de agua y desagüe en Yuramayo.
- Construcción de complejo multiusos en “Pueblo Joven los Geranios”, “Centro Poblado Alto Capilla” y Yuramayo
- Elaborar el expediente técnico de la carretera Yura-Yuramayo, para que en coordinación con el Gobierno Regional se pueda destinar un presupuesto para su ejecución.
- Creación de colegio secundario en Yuramayo.
- Remodelación e implantación de la Institución Educativa de Tambillo.
- Creación de bermas y veredas en los diferentes centros de poblados.

En la actualidad, la actividad turística constituye una atractiva fuente de ingresos para cualquier economía local o nacional, este sector económico se encuentra desactivado en nuestro distrito, a ciencia cierta no tenemos una lista de principales atracciones o actividades turísticas para desarrollar en el distrito. Situación que nuestro plan contempla con la creación de un plan de promoción turística que señale los principales atractivos turísticos y actividades a realizar, enfocándonos en la naturaleza y deportes al aire libre, incentivando la iniciativa

privada en las agencias de turismo para ser considerados en sus destinos turísticos. La municipalidad buscara realizar concursos de fotografía y arte para la puesta en valor de San Juan de Sigwas como destino turístico. Nuestro plan también contempla la creación de zonas libres para cesión en uso a particulares para generar actividad comercial turística, parques temáticos, motocross y otros.

5.3 Dimensión Ambiental

En el Distrito existe la problemática de la contaminación del Río Sigwas, debido a las mineras informales de las zonas altas y al inadecuado manejo por parte de Autodema, para lo cual se propone un plan de desalinización y descontaminación en coordinación con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio del Medio Ambiente.

Adicionalmente se propone la creación de adecuados rellenos sanitarios, tanto en el sector de Tambillo, como en Yuramayo, ambos alejados de la población para evitar problemas de salud.

5.4 Dimensión Institucional

Inexistencia de instrumentos de gestión. El bajo presupuesto de la municipalidad no permite implementar herramientas de gestión, sin embargo, son necesarios los sistemas de programación para mejorar la recaudación de impuestos en el municipio, no es posible que en el año 2018 se realice la recaudación de impuestos prediales mediante hojas mecanizadas y llenado a mano por cada uno de los contribuyentes. Los contribuyentes y usuarios de la municipalidad desconocen de los procedimientos a seguir para el pago de impuestos, tasas, obtención de licencias y permisos de construcción porque no existe un texto único de procedimientos administrativos adecuado a nuestra particular realidad y un eficiente control documentario para correspondencia interna y externa para un buen funcionamiento. Como meta de nuestro plan de gobierno es generar convenios de cooperación con municipalidades distritales mayores para implementar en nuestro gobierno nuevos sistemas de recaudación de impuestos, control logístico de insumos y proveedores, control documentario, para comunicación y gestión interna, para lo cual implementaremos los diferentes documentos e instrumentos de gestión tales como:

Documentos

- Plan Director de Desarrollo Urbano
- Presupuesto Municipal
- Plan de Desarrollo Concertado
- Presupuesto Participativo
- Plan Estratégico Institucional
- Plan de Acondicionamiento Territorial
- Plan Operativo Institucional (POI)

- RIC
- ROF
- CAP
- PAP
- MOF
- MPI
- TUPA

Instrumentos

- Consejo de Coordinación Local Distrital
- Juntas Vecinales
- Comités de Gestión
- Referéndum Municipal
- Iniciativa Legislativa Vecinal
- Cabildo Municipal
- Fiscalización Vecinal
- Rendición de cuentas
- Portal de la Municipalidad
- SIAF
- Plano catastral
- Perfiles de proyectos del SNIP
- Expediente Técnicos

Inexistencia de un plan de desarrollo urbano. Con más de 50 años de existencia, no existe una política clara de desarrollo y expansión urbana en el distrito. En parte por la falta de un departamento de edificaciones públicas y privadas contenidos en una gerencia o encargatura de obras, por eso como solución al problema proponemos la potencialización del departamento de obras mediante la creación de un catastro urbano y rural, que contenga zonas residenciales, comerciales, urbanas y de expansión.

Finamente se propone la modernización de la entidad municipal a través de mejora de gestión y procesos, la reducción de barreras burocráticas y trámites ineficientes y que generan sobre costos al usuario en tiempo y dinero, la implementación de la gestión por resultados, capacitación constante y recuperación de los recursos humanos institucionales. Adicionalmente se realizará una lucha frontal contra la corrupción a través de una política de transparencia económica.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

1.- Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (2022)
Carencia de Servicios Básicos	Mejoramiento de agua y desagüe en el Sector Tambillo. Ejecución de proyecto de agua y desagüe en Yuramayo.	Que la totalidad del Distrito cuente con los servicios de agua y desagüe.
Violencia familiar y alcoholismo	Fortalecimiento de la Demuna y promoción del deporte y la cultura.	Reducción de la tasa de violencia familiar y alcoholismo.
Educación y Salud	Creación de colegios y postas médicas.	Contar con la Infraestructura y profesionales adecuados.
2.- Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (2022)
Carencia de fuentes de empleo	Creación de proyectos productivos autosostenibles	Mayor cantidad en el empleo para los pobladores.

Deficiente producción agrícola y ganadera.	Implementación de riego tecnificado y capacitación ganadera.	Brindar valor agregado a los productos agrícolas y ganaderos, con la finalidad de obtener mayor rentabilidad.
Deficiente infraestructura	Promover proyectos de inversión público y privados	Tener una infraestructura adecuada con calidad de servicios.
Inexistencia de Turismo	Elaborar un plan de desarrollo turístico para el distrito, potencializando Tambillo y Yuramayo.	Convertir al Distrito en un atractivo turismo tanto provincial como regional.
3.- Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (2022)
Contaminación del Río Sigwas	Desalinización y descontaminación del Río Sigwas.	Contar un río que no afecte los productos agrícolas.
Inexistencia de Relleno Sanitario	Creación de relleno sanitario en Tambillo y Yuramayo.	Contar con adecuado relleno sanitario para los residuos sólidos.
4.- Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (2022)
Deficientes instrumentos de gestión	Mejoramiento y creación de instrumentos de gestión.	Contar con adecuados y eficientes instrumentos de gestión.
Falta de modernización municipal.	Implementación de tecnologías de la información y conocimiento	Ser una municipalidad moderna y eficiente.
Barredas burocráticas y corrupción	Celeridad en los procesos y transparencia económica, para combatir la burocracia y corrupción.	Ser un municipio eficiente, transparente y alejado de la corrupción.